



Ciudad de México, 28 de agosto del 2024.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.

At'n. Lic. Pedro Diez Sánchez
Director de Vigilancia de Mercados

El suscrito Lic. **Norberto Abelardo Salas Díaz de León**, en mi carácter de apoderado de G Collado, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Gavilán # 200, Col. Guadalupe del Moral, 09300 Ciudad de México, por medio del presente escrito expongo lo siguiente:

De conformidad con lo establecido por las disposiciones 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de la Bolsa y en contestación a su escrito fechado el 4 de julio de 2024, proporciono a través de la red denominada "EMISNET" el presente programa tendiente a apegarse al cumplimiento de los requisitos de mantenimiento de la inscripción de G Collado, S.A.B. de C.V. en el mercado accionario mexicano, para cuyo fin manifiesto lo siguiente:

1.- La Emisora desea mantener la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores y en la Sección I del apartado de la Bolsa Mexicana de Valores.

2.- La Emisora reconoce que, mantenerse como una empresa participante del mercado de valores bursátil en México, le brinda reconocimiento ante clientes, proveedores e instituciones financieras, nacionales y extranjeros, y favorece el continuo fortalecimiento de sus esquemas de gobierno corporativo y de control interno.

3.- La Emisora sigue consolidando su posición como la empresa líder en el procesamiento y distribución de productos de acero con alto valor agregado, con una creciente participación en los mercados de exportación y fortaleciendo su presencia en la franja fronteriza con los Estados Unidos para dar servicio a un número cada vez mayor de empresas OEM (Original Equipment Manufacturer) dentro de aquel país, que han decidido transferir procesos de manufactura hacia México.

Gavilán No. 200 ♦ Col. Guadalupe del Moral ♦ Iztapalapa ♦ C.P. 09300 ♦ Ciudad de México
Tels.: 58-04-22-00 ♦ 5804-23-00 ♦ Fax: 5686-5057 ♦ www.collado.com.mx

Acero desde 1950



4.- Nos hemos reunido recientemente con el equipo de Promoción de Emisoras en la Bolsa Mexicana de Valores y hemos tenido acercamiento con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para dar los primeros pasos en las siguientes semanas, tendientes a la renovación de nuestro programa dual de certificados bursátiles. En marzo del próximo año tenemos la amortización de nuestros certificados bursátiles COLLAD 08 y COLLAD 08-2, por lo que nos gustaría tener abierta la posibilidad de llevar a cabo operaciones de financiamiento en el mercado de deuda.

6.- En breve estaremos obteniendo el resultado de nuestra calificación corporativa con una segunda agencia calificadora de valores, en preparación a una posible futura emisión de certificados bursátiles, en función de las condiciones que prevalezcan en los mercados de deuda.

5.- La Emisora continúa monitoreando las condiciones del mercado y de la economía en general, para analizar la forma y el momento más oportuno para, de considerarlo pertinente, efectuar una oferta primaria y/o secundaria de acciones, permitiendo incrementar la bursatilidad de la acción.

Para concretar lo anterior, nos permitimos solicitar una extensión de plazo por un año adicional para terminar de configurar algunos proyectos que ha venido desarrollando la Emisora y definir otras actividades puntuales que nos podrían ayudar a dar cumplimiento de los requisitos de mantenimiento previstos.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a esa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma, representando los intereses de G Collado, S.A.B. de C.V., dando contestación a su escrito emitido con fecha 4 de julio de 2024.

Atentamente,

Lic. Norberto Abelardo Salas Díaz de León
Apoderado
G COLLADO, S.A.B. de C.V.

Gavilán No. 200 ♦ Col. Guadalupe del Moral ♦ Iztapalapa ♦ C.P. 09300 ♦ Ciudad de México
Tels.:58-04-22-00 ♦ 5804-23-00 ♦ Fax: 5686-5057 ♦ www.collado.com.mx